

# LA HISTORIA VIVIDA

Íñigo PÉREZ DE RADA CAVANILLES

## **Gallardetón de Felipe V utilizado en la guerra de la Cuádruple Alianza, 1718-1821**

Felipe V, aconsejado por su ministro el cardenal Julio Alberoni, trata de anular los tratados de Utrecht y Rastadt, ambos resultado del encumbramiento del duque de Anjou en el trono español tras la guerra de Sucesión, por los que se perdieron los restos españoles en los Países Bajos, Nápoles, Cerdeña, Milán, Sicilia, Gibraltar y Menorca. Sorprendiendo a las potencias europeas con la ocupación de Cerdeña (1717) y gran parte de Sicilia (1718), provoca la oposición de Europa y la formación en contra de esta política de la Cuádruple Alianza, integrada por Francia, Inglaterra, Holanda y el Imperio austriaco, ratificada en Londres el 2 de agosto de 1718. A éstos se uniría tres meses después Saboya, el 5 de noviembre. La primera medida militar de la alianza fue la protección del reino de Nápoles, que ahora pertenecía a Austria. Para ello, los británicos enviaron una escuadra al mando del almirante Byng hacia aquellas aguas. El 11 de agosto Byng descubrió en el cabo de Passaro una escuadra española de 11 navíos, que se dirigía a tomar Siracusa, y la atacó. El resultado del combate fue el total descalabro de los españoles: la brillante Armada creada por José Patiño fue destruida o apresada, excepto cuatro navíos de guerra. El marqués de Ledesma, que resistía con éxito a los austriacos por tierra, no recibió refuerzos y por ello se vio obligado a mantener una actitud defensiva.

El 17 de noviembre de 1718 una ordenanza real autorizó la práctica del corso a todos los españoles que desearan armar navíos y hacer la mar. Esta medida se completó con una leva general y otra de gente de mar. Inglaterra declaró la guerra a España en diciembre; Felipe V aspiraba a instaurar en el trono inglés al pretendiente católico Jacobo III Estuardo, pero la flota que salió de La Coruña (marzo 1719) para apoyar este proyecto fue desorganizada por la adversa meteorología. Las tropas que lograron llegar a Escocia, desde donde se pretendía invadir Inglaterra, fueron derrotadas. Francia penetró ese mismo año en la Península, ocupando Fuenterrabía, Pasajes y San Sebastián, hasta la completa invasión de las tres provincias vascongadas. Éstas se comprometieron a reconocer al rey de Francia si les eran respetados sus seculares fueros; al mismo tiempo, otra columna francesa avanzaba por Cataluña y la Marina británica amenazaba los puertos de Santoña y Vigo.

El rey español, consciente del rumbo desfavorable que estaban tomando los acontecimientos, resolvió tratar de apaciguar a sus enemigos europeos mediante una concatenación de medidas entre las que destacan el cese de Alberoni, la firma de un tratado de amistad el 13 de junio de 1721 y el ofrecimiento de matrimoniar a su hijo Luis, Príncipe de Asturias, con la princesa francesa María Luisa de Orleans.

España hubo de ceder sus conquistas en favor de los aliados, «sacrificando sus propios intereses en beneficio de la Paz de Europa», firmando el armisticio en la paz de Cambrai, pero consiguió en cambio la devolución de manos francesas de Pensacola (Florida) y las provincias vascas, el reconocimiento del emperador de Austria hacia Felipe V, renunciando aquél a sus derechos sobre el trono hispano, así como la sucesión de los ducados de Parma, Plasencia y Toscana para don Carlos (futuro Carlos III), hijo mayor de su segunda esposa, Isabel de Farnesio (1692-1766), que encaminó toda su política a hallar Estados para sus hijos en Italia. Para esta guerra contra la Cuádruple Alianza fue confeccionada la presente enseña o gallardetón, con unas dimensiones de 135 x 245 cm. Procede del palacio de Loredán, en Venecia (Italia), donde don Carlos V de Borbón, rey de los carlistas, la tenía depositada en su «cuarto de banderas» junto a una gran cantidad de enseñas carlistas y legitimistas francesas. Luego pasó al Museo de Recuerdos Históricos de Pamplona, y al disolverse éste a mediados de la década de 1960, fue recogida por la familia Baleztena, también de la capital navarra, hasta que en 2007 fue cedida a don Íñigo Pérez de Rada en propiedad.

Su uso más probable fue para la armada, a juzgar por su morfología, dimensiones y motivos representados, que recuerdan aquellos gallardetes hoy conservados en el Museo Naval de Madrid, el más célebre de los cuales es el que perteneció a Antonio de Oquendo.

El anverso es en seda carmesí, representando su centro superior un escudete conteniendo cuatro brazos armados que sujeta cada uno unas cadenas, formando así una alianza, metafórica, representación de los reinos enemigos de Inglaterra, Francia, Imperio austriaco y Saboya, surmontados por una cartela que contiene la inscripción, procedente del Salmo II:

«PRINCIPES CONVENERUNT IN UNUM ADVERSUS DOMINUM» (Los Príncipes se confabulan en contra del Señor), en clara alusión a la unión de las monarquías hostiles a España. A su izquierda se halla una figura alegórica en posición erguida sobre el orbe, que viste casco y toga y sostiene un escudo, con la representación sedente de la Justicia sujetando la balanza y la espada con su mano izquierda, mientras con la derecha y con el dedo índice apunta a una segunda cartela con el texto latino «DIRUMPAMUS VINCULA EORUM» (Rompamos sus ataduras), significando que finalmente la justicia representada por el rey de España disolverá finalmente esa maligna unión entre naciones. Cada una de las puntas del gallardete se encuentra sembrada de flores de lis, emblema de la Casa de Borbón.

El reverso está ocupado por la Cruz de Borgoña, dispuesta en aspa alternando castillos y leones alternos. Como en el anverso, las puntas están ocupadas por flores de lis.

